



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 24 de octubre de 2016

VISTO:

La necesidad de dar cumplimiento a los plazos establecidos por CONEAU, en el marco de la convocatoria de presentación de nuevas carreras de grado, para acceder a la acreditación de la Carrera de Ingeniería Zootecnista; y

CONSIDERANDO:

Que se debe aprobar el Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC, para ser presentado ante la CONEAU.

Que para ello resulta imprescindible convocar al HCD para que analice y apruebe dicho informe.

Por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

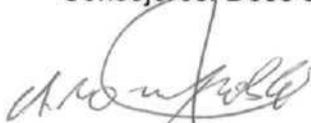
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convocar a Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para el día **Viernes 28 de Octubre de 2016**, a las 11:00 Hs., en la Sala del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 2º: Disponer que el único temario de la citada Sesión será el Expediente N° 0054102/2016 referido a:

- **Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de esta Universidad**

ARTICULO 3º: Por Secretaría General de esta Casa, notifíquese a los Sres. Consejeros; Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 836
E.D./

